
Adenda al Permiso de Ocupación C/ YPF S.A.

DECRETO N° 988/2014

FECHA: 20.08.2014

PUBLICADO: 20.08.2014

ARTICULO 1º.- Ratifíquese en todos sus términos la Adenda al Permiso de Ocupación, suscripta el 25 de julio de 2014 entre la firma YPF SA y la Municipalidad de Concordia, el que como Anexo I forma parte integrante del presente Decreto conforme a lo indicado en el considerando precedente.-

ARTICULO 2º.- Dispónese que la Secretaría de Economía y Hacienda, Dirección de Rentas Municipal y la Contaduría Municipal tomen debida nota.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-